

Documento nº 1.

MEMORIA

PROYECTO DE:

Rehabilitación y mejora de firme.

Ctra. nº 97 -Turégano a El Guijar-.

Tramo: Turégano a Cruce cuatro Ctras.

P.K. 0+000 al 4+600.

MEMORIA

ANTECEDENTES:

El presente proyecto de “**Rehabilitación y mejora de firme.Ctra. nº 97 -Turégano a El Guijar-. Tramo: N-110 a Espirido. P.K. 0+000 al 4+600.**” se redacta con motivo de estar en el FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL, en la anualidad de 2009.

La obra que se proyecta es completa y susceptible de ser entregada al uso público, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En su ejecución se seguirá la normativa vigente para este tipo de obra.

El presupuesto de ejecución por contrata es de **223.275,86 €** mas el 16 % del IVA, ascendiendo el importe total de la obra a la cantidad de **259.000,00 €**.

SITUACIÓN ACTUAL:

El itinerario Nº 97 -(SG-V-2361) -Turégano a El Guijar- cuenta con un longitud total de 8,50 Kms. El estado de la carretera varía según los tramos que analizamos. Entre Turégano y el P.K. 3+070 la carretera tiene una calzada de 5,50 metros de anchura con pavimento de riegos asfálticos en estado aceptable debido al acondicionamiento realizado en el año 2001, que consistió en un reciclado de todo el firme con cemento y la pavimentación de riegos asfaáltico. Posteriormente, entre el P.K. 3+070 y el 4+600 (cruce de las cuatro carreteras), la plataforma cuenta con una calzada de 5,50 metros con numerosos blandones y baches, que generan problemas de conservación y seguridad vial. A partir del cruce, y hasta el Guijar está contratada la obra de ensanche y mejora de trazado. El tramo a acondicionar es el que se encuentra entre el P.K. 0+000 y 4+600 y soporta una IMD de 242 vehículos.

OBRA QUE SE PROYECTA:

La obra que se proyecta consiste en reciclar el firme con cemento tipo CEM II/B (S) 32,5 N en un porcentaje del 3 %, en el tramo que se encuentra en peores condiciones para mejorar la capacidad portante (P.K. 3+070 AL 4+600), permitiendo la reutilización del propio material de la carretera, y obtener una capa tratada homogénea con características similares a las de un suelo cemento. Esta técnica es además respetuosa con el medio ambiente

pues no es necesario recurrir a áridos de canteras, y evitamos su transporte y la degradación de la red de carreteras.

Posteriormente se procederá a extender un refuerzo del firme en toda su longitud, con el siguiente proceso:

- Barrido del firme.
- Riego de imprimación del firme reciclado, con 1.0 kg/m². de emulsión ECR-1.
- Riego de adherencia del firme existente, con 0.6 kg/m². de emulsión ECR-1.
- Extensión y compactación de aglomerado en caliente, con un espesor de 6,5 cms.
- Premaraje.
- Pintado de la señalización horizontal.
- Recrecido de arcenes con zahorra artificial mediante extensora lateral.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución se fija en CUATRO MESES (4) a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

PLAZO DE GARANTIA:

El plazo de garantía se fija en DOCE MESES (12) a partir de la fecha del acta de recepción provisional.

MEDICIONES:

Las mediciones se han realizado sobre los datos del inventario de la red.

PRECIOS:

Los precios son los que rigen en la actualidad, habiéndose elegido los materiales más adecuados existentes en las canteras de la Provincia. Para su determinación se ha tenido en cuenta el precio en su origen, el transporte a obra y su empleo; se ha tenido también en cuenta un 2 % en concepto de costes indirectos.

PRESUPUESTOS:

Con las mediciones obtenidas y los precios calculados, se ha llegado a un presupuesto de ejecución material de la obra de **183.013,00 €**, del que se ha obtenido el Presupuesto total que asciende a **259.000,00 €** en el que además de los gastos generales y beneficio industrial, se ha incluido el 16% de I.V.A.

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL PROYECTO:

Los documentos que forman el proyecto son:

DOCUMENTO NUMERO 1.- MEMORIA.

Anejos a la Memoria:

- Anejo nº 1.- Justificación de precios.
- " nº 2.- Estudio básico de seguridad y salud.
- " nº 3.- Cartel de obra.
- " nº 4.- Plan de obra.

DOCUMENTO NUMERO 2.- PLANOS.

- Hoja nº 1.- Plano de situación.
- " nº 2.- Sección tipo.

DOCUMENTO NUMERO 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES.

DOCUMENTO NUMERO 4.- PRESUPUESTOS.

- Capítulo I.- Mediciones.
- " II.- Cuadros de precios.
- " III.- Presupuesto General.

con lo anterior se da por terminado el presente proyecto que se eleva a la aprobación de la superioridad.

Segovia, Marzo de 2009

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.